

Laboratorio de Ciencias inaugura U. Politécnica

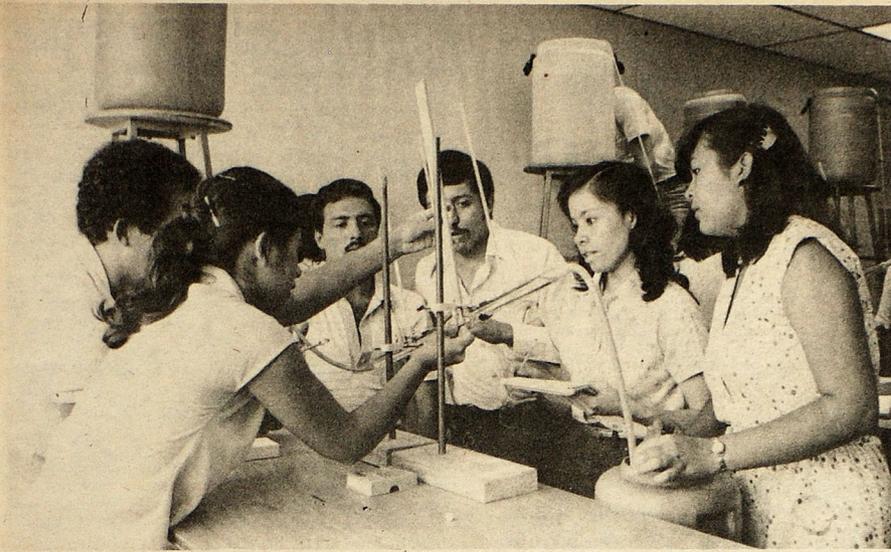
Ayer fue inaugurado en la Universidad Politécnica, un nuevo laboratorio para la enseñanza de las Ciencias Naturales tales como física, la química y la biología.

"Impulsamos la creación de laboratorios, dijo un funcionario de la Universidad, pues comprendemos tal necesidad y la finalidad de alcanzar, para nuestros estudiantes, niveles cada vez mayores

en su formación profesional".

Al inaugurar el laboratorio el Ing. Gabriel Meléndez Mayorga, dijo: "En este momento todo es modesto, el local, el mobiliario, el equipo; pero lo que no puede ser modesto es la importancia histórica de impulsar el desarrollo de este laboratorio, para que se constituya en unidad fundamental al

— Pasa a la página 18 —



INAUGURAN LABORATORIO. Para la enseñanza de las ciencias naturales como la física, la química y la biología la Universidad Politécnica, inauguró ayer un nuevo laboratorio. Alumnos de ingeniería del Primer Ciclo, realizaron an-

te autoridades de la Universidad la primera práctica de laboratorio Comprobación Experimental del Teorema de Bernoulli.

Hacienda amplía plazo a contribuyentes morosos

Con fecha de ayer, el ministerio de Hacienda dio a conocer algunas reformas al Decreto 663, que ya se encuentran vigentes por haber recibido la aprobación de la Junta Revolucionaria de Gobierno.

Tales reformas, según manifestó el titular de ese ramo, Dr. Eduardo Tenorio, tiene como finalidad ampliar el plazo de pago y dar más facilidades a los contribuyentes morosos de los impuestos de Renta y Vialidad Serie "A", así como sucesiones, donaciones y otros impuestos relacionados con el mencionado decreto.

Al respecto, nos hizo las siguientes declaraciones: "El Decreto número 663 promulgado la semana pasa-

da y su reforma dada este día lunes, tienen el propósito de dar facilidades al contribuyente moroso, que por diversas circunstancias no ha podido cancelar los impuestos en asuntos sucesorales y de donaciones, para que puedan hacerlo".

Así se expresó ayer el Dr. Eduardo Tenorio, ministro de Hacienda, en relación al decreto 663 y sus reformas. Además manifestó, que el referido decreto comprende tres grandes áreas al contribuyente moroso; primero: que se le conceden los siguientes beneficios: a) pagar el impuesto a plazo; b) dispensarle el cincuenta por ciento de las multas; c) condonación de recargos e intereses que adeude.

La segunda áreas del decreto, dijo el ministro de Hacienda, se refiere a los contribuyentes que están discutiendo impuestos, en concepto de revisión, rectificación,

— Pasa a la página 19 —

3 días de duelo por la muerte del Pdte. Roldós

Tres días de duelo nacional decretó la Junta Revolucionaria de Gobierno, por el trágico fallecimiento del presidente de Ecuador, Lic. Jaime Roldós, de su esposa Marta Bucaram de Roldós y de otros distinguidos altos funcionarios que le acompañaban a la hora del accidente.

El gobierno salvadoreño ha enviado expresivos mensajes de condolencia al gobierno y pueblo

Temporada de Danza iniciase el 30 de mayo

Bajo el patrocinio de la Subsecretaría de Cultura, Juventud y Deportes del Ministerio de Educación, se iniciará el sábado 30 de mayo en curso la Temporada de Ballet de la Escuela Nacional de Danza.

Así lo informó ayer la directora de dicha Escuela, Sra. María Teresa de Arene, quien dio a conocer que en dicha temporada de danza clásica, participarán reconocidos bailarines, como Sonia Franco de

— Pasa a la página 19 —



—Foto de LA PRENSA, por Aldana.

RECUPERA HIJO. El niño Víctor Manuel Soriano Alvarez, de 12 meses, ha regresado con sus padres, luego que su madre leyó en LA PRENSA GRAFICA que había sido localizado. La madre Belti Alvarez lo sostiene en brazos y le acompaña Audelia Reyes Mendoza.

Madre recuperó ayer a hijo que le fue robado

La señora Rosa Belti Alvarez, recuperó ayer al mediodía a su hijo Víctor Manuel Soriano Alvarez, después de intensa búsqueda durante un mes, en distintos lugares de la capital y otras poblaciones inmediatas.

Un hombre no identificado como Domingo N., se lo llevó de la casa No. 512 de la Calle Isidro Menéndez, de esta capital y fue a depositarlo a una casa de la colonia América.

Al correr de los días,

2 meses más prórroga supresión de visas

Por dos meses más, ha sido prorrogada la vigencia del decreto sobre la suspensión de visas para los salvadoreños que desean viajar al exterior, según informaron ayer voceros del Ministerio del Interior.

Explicaron que concierne lo anterior, a todos los viajeros que tienen pasaportes vigentes. La explicación anterior fue ofrecida por el Ministerio del Interior, en vista de que ayer lunes había expirado el plazo, pero en vista de que son numerosísimos los solicitantes de documentos migratorios, que todavía están pendientes de soluciones, fue dispuesta

una señora vio publicada la foto del niño Víctor Manuel Soriano Alvarez, y llamó telefónicamente a un redactor de LA PRENSA GRAFICA para manifestarle que había conocido a una mujer en Guazapa, que sabía el paradero del citado menorcito.

La angustiada madre leyó en la edición de LA PRENSA GRAFICA de ayer lunes, que su hijo supuestamente se encontraba cerca de Guazapa y se

— Pasa a la página 17 —

la prórroga mencionada. Con ello, el Ministerio del Interior, está tratando de resolver la situación imperante en las dependencias migratorias, a causa de los millares de personas que esperan documentos que tienen en trámites desde hace varias semanas. Con la prórroga de dos meses más de la vigencia del citado decreto, habrá oportunidad para que se vayan resolviendo los casos pendientes y la Dirección General de Migración pueda poner al día todo el atraso, que no deriva más que del aumento cada vez más grande de usuarios de sus servicios.



—Foto de LA PRENSA, por Guzmán.

EXPOSICION. Diversas obras con literatura técnica, para estudiantes del nivel de bachillerato se han instalado en la exposición del Instituto Tecnológico General Francisco Meléndez; los libros forman parte del programa de estudios.

ANDA repara en 3 horas los daños de la Zacamil

En tres horas, de las seis a las nueve de la mañana del domingo, una cuadrilla de emergencia de ANDA reparó la rotura de cañería de agua potable que se produjo en Zacamil.

Por otra parte, dice boletín de dicha institución, se reconoce la rápida atención y diligencia de

los trabajadores del DUA, para localizar e iniciar las reparaciones pertinentes en las alcantarillas de aguas lluvias a su cuidado. ANDA también comunica que, por el aolve sufrido en las tuberías de agua potable, se están haciendo maniobras de corrección a nivel de zona,

— Pasa a la página 18 —